



Municipalidad de General Juan Madariaga
"Año del Bicentenario del cruce de los Andes"
1817 - 2017

GENERAL JUAN MADARIAGA, 12 de enero de 2018.

VISTO el expediente N° 2150/16 alcance 21 iniciado por el Jefe de División Obras Públicas, ref. adquisición de mesadas para la obra 17 + 3 Viviendas (etapa terminaciones/equipamientos); y

CONSIDERANDO:

Que se ha requerido el correspondiente Llamado a Concurso de Precios, de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llamase a Concurso de Precios N° 1/18 para la adquisición de mesadas con piletta y mueble bajo mesadas, obra 17 + 3 viviendas (etapa terminaciones-equipamiento).

ARTICULO 2°. Establécese un presupuesto oficial de \$ 100.000.- (pesos cien mil), que se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 – Secretaría de Obras y Servicios Públicos– Programa 51.74.00 Plan de Obras Municipales – Construcción de Vivienda Social – Fuente de Financiamiento 132 fondos de origen provincial (Fondo para Infraestructura Municipal 1750128) Partida 4.2.1.0 Construcciones en bienes de dominio privado.

ARTICULO 3°. Fijase la fecha de apertura de ofertas para el día 24 de enero de 2018, a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Irigoyen N° 347 de Gral. Madariaga.

ARTICULO 4°. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.-

ARTICULO 5°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.-

Registrado bajo el número: 69/18.